

## VACUNACIÓN COVID

La Consejería de Salud del Principado de Asturias ha manifestado a nuestra Universidad la intención de vacunar a todo el alumnado de movilidades en el próximo curso académico.

A lo largo del mes de junio, el Vicerrectorado elaborará los listados de estudiantes salientes y se comunicarán a la Consejería. Ella organizará los grupos de vacunación según las fechas previstas de viaje.

Por favor, NO escribáis, ni llaméis, a la Consejería o al propio Vicerrectorado, ellos contactarán con vosotras y vosotros. Recordaros que no es obligatorio vacunarse. En la llamada se os preguntará si queréis o no vacunaros.